



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 170

El Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, autoriza a doña MANUEL RUBIO OLGUIN, para la adquisición de 1 candado y 1 conector de llaves, por la suma de \$ 10.000.- (Diez mil pesos)

LITUECHE, 28 de Octubre del 2019.-




RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE Y/O
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Folio: 000170

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña)
MANUEL INDO OLQUIW, cancela a
SOC. ENOCH Y ROBERT SPA la suma de \$ 5.000.-,
por cancelación de Boleta No. 076.- de fecha 28-10-19,
correspondiente a la siguiente mercadería
1 CONECTOR DE LLAVE y 1 CAJADO.

Litueche 28-10-19.

Nota: A todo funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieran con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documento de rendición.



Manuel